

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 508** *Resolución de 17 de diciembre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Enrique Cáceres Palou.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 15 de julio de 2008 (B.O.E. del 16 de agosto de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Enrique Cáceres Palou, con número de D.N.I. 36.954.883-R, área de conocimiento de Traumatología y Ortopedia, especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología, adscrita al Departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la Institución Sanitaria del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria y el Instituto Municipal de Salud Pública con destino al Hospital del Mar.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 17 de diciembre de 2008.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.